



El ejercicio de los derechos de Acceso a la Información y de Protección de Datos Personales ante la Reforma Constitucional

México, D.F., 3 de octubre de 2013
IFAI/102/13

IFAI, REFERENTE EN EL MUNDO POR SUS PRÁCTICAS INNOVADORAS EN TRANSPARENCIA: BANCO MUNDIAL

- Gloria M. Grandolini, directora para México, América Latina y el Caribe del Banco Mundial, afirmó que el IFAI es una de las instituciones por las que México es reconocido en el mundo
- Entregan *Premio a la innovación en transparencia para la mejora de la gestión institucional*, en su 3ª edición, a 16 trabajos presentados por instituciones públicas de los tres poderes y órdenes de gobierno, organizaciones de la sociedad civil y personas físicas
- La ceremonia tuvo lugar en el marco de la 10ª Semana Nacional de Transparencia, con la participación de las instituciones convocantes: Auditoría Superior de la Federación, Banco Mundial, Instituto Nacional de Administración Pública, Secretaría de la Función Pública e IFAI

El Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI) es una de las instituciones por las que México es reconocido en el mundo, afirmó Gloria M. Grandolini, directora para México, América Latina y el Caribe del Banco Mundial, durante la entrega **del *Premio a la innovación en transparencia para la mejora de la gestión institucional 2013***, a los 16 ganadores de este certamen.

Las prácticas innovadoras establecidas por el IFAI, para garantizar el derecho de acceso a la información, han nutrido las experiencias de otros gobiernos a nivel nacional e internacional y es un referente obligado para quien estudia, norma, institucionaliza y opera ese derecho, dijo.

Los reconocimientos a los trabajos premiados fueron entregados en ceremonia organizada en el marco de la **10ª Semana Nacional de Transparencia**, con la participación de las instituciones: la Auditoría Superior de la Federación (ASF), el Banco Mundial (BM), el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI), el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP) y la Secretaría de la Función Pública (SFP).

Los integrantes del Jurado otorgaron el reconocimiento a 16 proyectos: 12 registrados por instituciones públicas; dos, por organizaciones de la sociedad civil, y dos, por personas físicas.

1. En la **categoría federal**, el primer lugar lo obtuvo el “Tablero de Control de Abasto” y “Padrón de Derechohabientes Activos”, del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE); el segundo, el “Proyecto de Conexión Interestatal entre el Registro Nacional de Población e Identificación Personal y los Registros Civiles”, de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identificación Personal (RENAPO); y tercero, el “SICAIT (Sistema de Información de Tratados Comerciales Internacionales)”, de la Secretaría de Economía (SE). El proyecto “Diseminación de los Índices Nacionales de Precios”, del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), recibió mención honorífica.
2. En la **categoría estatal**, el primer lugar correspondió al “Portal Sonora Transparente”, de la Secretaría de la Contraloría General del Estado de Sonora; el segundo, al proyecto “Transparencia Administrativa”, del Congreso del Estado de Puebla; y el tercero, al “Portal de Transparencia Municipal”, de la Coordinación Estatal para el Fortalecimiento Institucional de los Municipios de San Luis Potosí. Los proyectos “Portal Anticorrupción”, de la Contraloría General del Distrito Federal, y “Ventanilla Única de Acceso a la Información”, de la Red Oaxaca de Todos y la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, recibieron mención honorífica.
3. En la **categoría municipal**, el primer lugar lo ganó el proyecto “Gestor Social”, del municipio de Naucalpan de Juárez; el segundo, el proyecto “Transparentar la Obra Pública es Compromiso de Todos”, del municipio de Benito Juárez, Quintana Roo; y el tercer lugar se declaró desierto.
4. En la **categoría de Personas físicas y Organizaciones civiles**, obtuvo el primer lugar el proyecto “Acceso Ciudadano a la Información de Finanzas Públicas”, del Instituto Mexicano para la Competitividad, A.C. (IMCO); el segundo, “Fondos a la Vista”, de Alternativas y Capacidades, A.C.; y el tercero, el proyecto “Índice de Apertura Municipal de la Información Pública de Oficio”, de Juan Carlos González Ibarquén, Jaime García Gómez y Federico Alejandro Cortés Cortés. El proyecto “App Mi Congreso”, de Eduardo Blancas Reyes, obtuvo mención honorífica.

Los tres trabajos que el Jurado eligió para su documentación por parte del Banco Mundial son:

1. Tablero de Control de Abasto y Padrón de Derechohabientes Activos del ISSSTE.
2. Acceso ciudadano a la información de finanzas públicas del IMCO, A.C.
3. Portal Sonora Transparente de la Secretaría de la Contraloría General del Estado de Sonora.

El *Premio* tiene como propósito identificar, reconocer y difundir a nivel nacional e internacional las mejores experiencias y/o innovaciones de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, estatal y municipal; los poderes legislativos y judiciales de la Federación y de las entidades federativas, así como los organismos autónomos, llevan a cabo para consolidar e incrementar la calidad y el impacto de la transparencia en la gestión pública.

En total, las instituciones públicas de los tres poderes y órdenes de gobierno, los organismos autónomos, las organizaciones de la sociedad civil, personas físicas y las alianzas entre gobierno y sociedad inscribieron un total de 82 trabajos, de los cuales 16 resultaron ganadores.

Encabezaron la ceremonia Gerardo Laveaga, comisionado presidente del IFAI, acompañado de los representantes de las instituciones convocantes: Gloria M. Grandolini, directora para México, América Latina y el Caribe del Banco Mundial; José R. Castelazo, presidente del INAP; Raúl Sánchez Kobashi, subsecretario de Control y Auditoría de la Gestión Pública de la SFP, y Juan Javier Pérez Saavedra, auditor Especial de Cumplimiento Financiero de la ASF.

Por parte de los premiados hicieron uso de la palabra, en la categoría federal, Luis Antonio Ramírez Pineda, director de Finanzas del ISSSTE; en la categoría estatal, Guillermo Padrés Elías, gobernador de Sonora, y en la categoría municipal, David Sánchez Guevara, presidente municipal de Naucalpan de Juárez.

En la categoría de Organizaciones de la Sociedad Civil-Persona Física hizo uso de la palabra Juan Pardini, director general del Instituto Mexicano para la Competitividad A.C..

Más tarde, en mesas simultáneas, se llevó a cabo la presentación de los trabajos ganadores.

-o0o-